



FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC

FOR-GHT-03
Versión: 05
Vigente desde:
Noviembre 2 del 2023



RADICADO INTERNO:

FECHA DE RECIBIDO:

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nro. 1715

Fecha: 02 05 2023

Proveedor: VICTORIA EUGENIA BARRERO GONZALEZ

NIT: C.C. x No.

36.304.852

Dirección: CARRERA 4B No. 12-36

Correo Electronico: victoriabarrero@hotmail.com

Teléfonos: 3114717749

Establecer si es Secop I o II

secop I

secop II

X

Código del contrato por Secop II

MNSCMCSP-1884-2023

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria: 76270011604

Banco: DAVIVIENDA

Ahorros: X

Corriente:

3- Información Tributaria

Responsable de IVA: Autorretenedor de Renta

Contribuyente de Renta: 306

Código actividad ICA del RIT: 306

Gran Contribuyente: Prima el factor material

Prima el factor intelectual: Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004

Retefuente Honorarios: Tabla Art. 383 ETN

Retención 10% u 11%: Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN

4- Esta Obligado a Facturar Electrónicamente

SI

NO

X

5- Información del Compromiso
Objeto: Copiar tal cual aparece en el contrato: "el objeto"
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA EN EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE REQUIERAN EN CUALQUIERA DE LAS ÁREAS.
Plazo: (copiar tal cual aparece en el objeto) CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, EN TODO CASO SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato
EL MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados desde el acta de inicio del contrato hasta el día último del respectivo mes. 2) Pagos mensuales iguales vencidos comprendido entre el primero (1) y el último día de cada mes cada uno por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) y/o un pago final proporcional hasta el acta de terminación del contrato. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondientes dentro de los cinco días siguientes al vencimiento de cada mensualidad o al periodo de ejecución y acreditación del pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales. Todo pago está sujeto a la programación anual mensualizada de caja PAC del Municipio, sin generar intereses moratorios. Los precios pactados en el contrato que se deriven del presente proceso no será objeto de ajustes.
Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2023.CEN.01.002914	2023.CEN.01.002803	2000	2000-1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2023.CEN.01.005774	2023.CEN.01.005591	2000	2000-1.2.1.0.00 Ingresos corrientes de libre destinación

6- Clase de Pago
Vuico Pago
Pago No. 07
Total de pago: 07
Periodo: De Fecha 01 11 2023 A: Fecha 06 11 2023
Anticipo: % Anticipo: Valor Anticipo
Entrada a Almacén No. Fecha Entrada Valor Entrada
Valor Inicial del contrato: 12.000.000,00
Valor Adición: 6.000.000,00
Valor Total del contrato: 18.000.000,00
Total Ejecutado: 18.000.000,00
Valor a Cobrar en el Periodo: 800.000,00
Saldo por ejecutar: -
7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
NOVIEMBRE	1700	51250	40000	4529347700

8- Autorización Radicación del pago
Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicado en el BECOP. 2. Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de pago.
Firma del Contratista: E. Barrero Gonzalez
Firma del Interventor (el aplica):
Firma del Supervisor (Únicamente Secretarios, Directores o Líderes de Grupo):
INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD
9- Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad
Visto bueno Revisor de Cuenta:
Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha):
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link BG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva